



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de LA POTRANCA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día quince del mes de Febrero de Dos Mil Dieciseis, en el domicilio social de la compañía **LA POTRANCA S.A.** ubicado en la urbanización Río Guayas Club, Edificio Las Canarias, Apto. No 6, se encuentran reunidos los Sres. Accionistas: 1.-) Marco Antonio Apolinar, portador de la Cédula de Identidad No 171026191-6 y propietario de 720 (Setecientos Veinte) acciones de US\$1,00 cada una; 2.-) Fernando Fabián Toledo Guerrero portador de la Cédula de Identidad No 170782927-9 y propietario de 80 (Ochenta) acciones de US\$1,00 cada una, quienes en conjunto representan el 100%, de las acciones de la compañía.

Los mencionados accionistas en conjunto, representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, en virtud de lo cual, por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Ing. Marco Antonio Apolinar y como Secretario el Sr. Lcdo. Fernando Fabián Toledo Guerrero. Una vez cumplidas todas las formalidades de ley, el Presidente declara instalada la sesión; acto seguido da a conocer sobre los puntos a tratarse en esta Junta de Accionistas, los mismos que a manera de orden del día es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente
  2. Aprobación de los estados Financieros por el ejercicio económico de 2015
  3. Distribución de Utilidades por el ejercicio económico de 2015
1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente, y una vez efectuado su análisis pertinente, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.
  2. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2014.** La Junta de Accionistas, procede a revisar los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, los mismos que luego de ciertas precisiones y aclaraciones realizadas por los Señores Accionistas, éstos deciden aprobarlos unánimemente.
  3. **DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.-** El Gerente informa que debido a las instrucciones impartidas por los Sres. Accionistas de la empresa, se realizaron inversiones sin que esto afecta a la gestión económica de la empresa, po lo que no hay Utilidades en este periodo.



La Junta de Accionistas, una vez analizada el informe presentado por el por el Gerente General, deciden por unanimidad acoger en toda su integridad dicha propuesta y aprobarla.

Concluidas todas las deliberaciones y agotado el orden del día de esta sesión, el Presidente concede un corto receso para la elaboración del Acta respectiva. Al reinstalarse la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

  
Ing. Marco Antonio Apolinar  
PRESIDENTE

  
Lcdo. Fernando Toledo G.  
SECRETARIO

  
SR. ING. MARCO ANTONIO APOLINAR  
ACCIONISTA

  
LCDO. FERNANDO TOLEDO GUERRERO  
ACCIONISTA



**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA LA POTRANCA S.A.**

**FECHA:** FEBRERO, QUINCE DE 2016

**PRESIDENTE:** ING. MARCO ANTONIO APOLINAR

**SECRETARIO:** LCDO. FERNANDO TOLEDO G.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
MARCO ANTONIO APOLINAR	720	90,0%
FERNANDO F. TOLEDO GUERRERO	80	10,0%
<b>SUMAN :</b>	<b>800</b>	<b>100.00%</b>

LO CERTIFICO

  
LCDO. FERNANDO TOLEDO G.  
SECRETARIO